



CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

CONTROL INTEGRAL PARA EL BIEN COLECTIVO

FORMATO No: 20A
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO - COMPROMISOS SUSCRITOS
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Victor Manuel Tamayo Vargas
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Wilson Palacio Vasquez
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2010-12-07
DESCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgos de la auditoria interna a la maquina y equipos pesados adscritos a la Secretararia de Infraestructura

FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2011-08-17
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	<p>El nivel de cumplimiento del plan es DEFICIENTE: 59%</p> <p>Se deben revisar aquellos compromisos que no presentan avances y solicitar a los funcionarios responsables reportar los logros alcanzados o requerirlos para que realicen las tareas que permitan cumplir con el plan de mejoramiento en los terminos establecidos.</p>
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p><u>Compromisos de mejoramiento que no presentan reporte de avances:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y se encerrará el sitio donde se almacena los aceites. Para el encerramiento del parte posterior se coordinara con el arrendatario para la instalación de dicha serpentina. Se construirá un cárcamo móvil, para luego ser utilizado en otro sitio. • Se estudiará la forma mas adecuada de cumplir con los requerimientos para el funcionamiento del taller. • En conjunto con el área de talleres y la oficina de Salud Ocupacional, se realizará el estudio de la Ley 1383 del 2010 y se tomará las medidas preventivas del caso. • Adquirir la camilla rígida necesaria para transporte de personal accidentado. • Adquisición e instalación de la señalización de advertencia, peligro e información. • El programa de Salud Ocupacional se tiene de manera global para toda la Administración Departamental, en los talleres se realiza actividades puntuales de seguimiento a la salud de los trabajadores, entrega de los elementos de protección personal, capacitaciones y visitas de inspección. Es importante aclarar que todos los funcionarios de la Gobernación poseen diferentes tipos de riesgos y ello amerita en cada grupo poblacional un tratamiento diferente, la cual se programará para este semestre • Solicitar a Bienes y Servicios las instalaciones de lámparas, reflectores e instalaciones eléctricas o móviles o provisionales para cuando se requieran pasarlos a otro sitio. • Realizar el plan de mantenimiento preventivo por escrito. <p><u>Compromiso de mejoramiento con términos vencidos y reporte de avance BAJO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El Taller automotriz no cuenta con ningún medio de comunicación ni telefónico, ni SAIA, ni SPARK, lo cual mantiene al personal desactualizado de cualquier aspecto de la Administración Central, para enviar correspondencia y mantenerse informados de los procesos deben desplazarse a las Oficinas de Infraestructura, ocasionado desgaste tanto de tiempo, como de organización. (Avance 10%)



CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

CONTROL INTEGRAL PARA EL BIEN COLECTIVO

OBSERVACIONES

• Ver observaciones en la última columna del formato.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN

59.41

CONCLUSIONES

REPRESENTANTE LEGAL

JEFE CONTROL INTERNO

LIDER AUDITOR
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL



CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

CONTROL INTEGRAL PARA EL BIEN COLECTIVO

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<u>1</u>	Formatos de control de salida sin firma del conductor, ni numeración consecutiva	Formato modificado teniendo en cuenta las observaciones e incluyendo la autorización por parte del Ingeniero responsable de asignar la salida.	Patricia Elena Zamora	2010-12-13	formato de salida corregido	<ul style="list-style-type: none">Se cambio el formato de control de salida de los vehiculos del taller.	<u>100%</u>	
	El inventario de elementos devolutivos no esta a la fecha de la auditoria, entregado al nuevo funcionario encargado, la doctora OLGA LILIANA OSPINA como consecuencia de la RENUNCIA DEL DR. SILVIO DE JESÚSBOHÓRQUEZ El inventario asignado a							

<p><u>2</u></p>	<p>El inventario asignado a Infraestructura es de 44 equipos, aunque en la entrega según memorando 0013-9642 de agosto 4 de 2010 se hace entrega de 50 equipos ó maquinaria, presentándose una diferencia de 6 unidades</p> <p>Concretadoras 13</p> <p>Vibrocompactadoras 11</p> <p>Regla Eléctrica 6 Motores de Gasolina 20</p> <p>Se presenta una diferencia en los equipos que deben ser aclarados, para ser entregados la Doctora OLGA LILIANA OSPINA, por no coincidir entre lo físico y lo inventariado</p> <p>Se hace necesario aclarar acerca de uno de lo cargadores porque según la revisión efectuada por parte del auditor con el INGENIERO ALEJANDRO CANO, el Cargador identificado con placa 882-1 y 58857, MARCA CATERPILLAR TIPO 102 MODELO *920 MOTOR # 3304-78P37143 CHASIS # 62K9025, según formato de control de inventario radicado NO. 452 DE 24-11-2009. TRASLADA FERNAN ALEJANDRO JIMENEZ, con un estado Bueno al 24/11/2009 y con identificación de documento T-218, evaluado por inventarios en \$ 61.110.000,00, DESCONOCÍA EL LUGAR DONDE SE ENCONTRABA ASIGNADO</p>	<p>Verificación de inventarios y entrega oficial de los mismos.</p> <p>Se realizó la revisión respectiva de dicho cargador el cual se encontraba en el Municipio de Guatica para ser reparado.</p>	<p>EVILA ROSA GALLEGO PALENCIA</p>	<p>2010-12-21</p>	<p>Inventario recibido y verificado</p>	<p>• Se logro el traspaso del inventario a la Ing. Olga Liliana Ospina J.</p> <p>Se aclaró ante la Dirección de Bienes y Servicios el lugar donde se encontraba dicho cargador.</p>	<p><u>90%</u></p>	<p>• No se ha cumplido al 100% porque falta aclarar la existencia de 3 vibrocompactadoras.</p>
-----------------	---	--	------------------------------------	-------------------	---	---	-------------------	--

<p><u>3</u></p>	<p>Se tiene igual códigos de orden de trabajo y orden de pedido de repuestos, formatos diferente con código 13091-0503 Las ordenes tanto de trabajo como las órdenes de repuestos del 001 al 221, no cuenta con firma alguna</p>	<p>Los códigos ya fueron asignados según orden de trabajo y orden de pedido. Como aparecen en los formatos de calidad. Consignar las respectivas firmas en las ordenes de trabajo y de repuestos</p>	<p>Olga Liliana Ospina Jimenez</p>	<p>2010-12-02</p>	<p>los formatos con el código correspondiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron los diferentes cambios de los códigos y las ordenes de trabajo como de repuestos como la 001 al 221 ya fueron firmados 	<p><u>100%</u></p>	
<p><u>4</u></p>	<p>El encargado de Calidad de la Secretaria de Infraestructura, debe de realizar una revisión a los formatos diseñados para los controles de la Secretaria de Infraestructura, en especial los de Talleres, para ser ingresados al listado maestro, tanto de documentos, como el de registros</p>	<p>Los formatos se manejarán internamente y luego de un período de implementación y ajuste, se analizarán, si se deben incluir como formatos de Calidad.</p>	<p>Patricia Elena</p>	<p>2010-12-28</p>	<p>Como los formatos se manejarán internamente, la persona encargada de Calidad no es quien</p>	<ul style="list-style-type: none"> Como serán formatos internos se están implementando y ajustando a las 	<p><u>85%</u></p>	

4	<p>El formato de informe de Combustible Quincenal, tiene el mismo código 13091-0503 que el formato de orden de trabajo y del formato de pedido de repuestos, debe ser revisado por Calidad</p> <p>El formato no presenta el código, debe de ser revisado por Calidad</p>	<p>En el formato de combustible quincenal se le suprimio el código que presentaba en esa fecha y este formato se manejará internamente para contro de la Secretaria.</p>	Zamora	2010-12-20	<p>debe revisarlos, sino los directamente involucrados en el manejo de dichos formatos.</p>	ajustando a las necesidades del taller	03/70	
5	<p>No se tiene los permisos de operación de los talleres, ni la adecuación para ejecutar las labores del taller</p> <p>No existe estabilidad en cuento al sitio de operación del taller automotriz, son trasladados a diferentes sitios, sin cumplir con las condiciones de ambiente, de salubridad y de protección al medio ambiente, ni adecuaciones, ni de operatividad para el personal de mecánica.</p> <p>El almacenamiento de los aceite no tiene las normas de Seguridad</p> <p>En el lote del Taller en la parte posterior cerca de los Guadales se requiere mejorar el cerramiento, con una serpentina debido que la malla</p>	<p>Por ser un sitio arrendado, se escogio el que mas se adecuaba para laborar como taller.</p> <p>El taller arrendado por su estructura no contamina por efectos de co2 al personal, no se contamina el ambiente debido a que se recoge adecuadamente el aceite ya usado y se almacena con seguridad. La proteccion del personal se coordinara con salud ocupacional.</p> <p>Mejorará y se encerrará el sitio donde se almacena los aceites</p> <p>Para el encerramineto del parte posrterior se coordinara con el arrendatario para la instalacion de dicha serpentina.</p> <p>Se construira un carcamo</p>	Alejandro Cano Jaramillo	2011-06-30	<p>Construcción de un cárcamo móvil, encerramiento del área de almacenamiento de lubricantes, mejoramiento e instalación de la serpentina en la parte posterior del taller, entre otros el mejoramiento para ejecutar las labores del taller.</p> <p>Verificación de no contaminar el medio ambiente ni las adecuaciones del taller.</p>		%	

	<p>una serpentina, debido que la malla es de poca altura. Se requiere de un carcomo o dispositivo similar para una adecuado mantenimiento de los equipos pesados y volquetas, porque actualmente se realiza poniendo en peligro el personal mecánico.</p>	<p>movil, para luego ser utilizado en otro sitio.</p>						
<p><u>6</u></p>	<p>Se requiere el concepto de Salud ocupacional para cumplir los requisitos de funcionamiento de Taller automotriz Se requiere la opinión de Salud Ocupacional para dar su concepto a cerca del transporte de combustible y de las medidas de protección del personal operativo. No se cuenta con el programa de Salud ocupacional, en los Talleres, lo cual requiere de la visita de los responsables del programa para implementarse Falta una camilla rígida para transporte de personal accidentado El taller no cuenta con ninguna señalización de advertencia, peligro e información</p>	<p>Se estudiará la forma mas adecuada de cumplir con los requerimientos para el funcionamiento del taller. En conjunto con el área de talleres y la oficina de Salud Ocupacional, se realizará el estudio de la Ley 1383 del 2010 y se tomará las medidas preventivas del caso. Adquirir la camilla rígida necesaria para transporte de personal accidentado. Adquisición e instalación de la señalización de advertencia, peligro e información. El programa de Salud Ocupacional se tiene de manera global para toda la Administración Departamental, en los talleres se realiza actividades puntuales de seguimiento a la salud de los trabajadores, entrega de los elementos de protección personal, capacitaciones y visitas de inspección. Es importante aclarar que todos los funcionarios de la Gobernación poseen diferentes tipos de riesgos y ello amerita en cada grupo poblacional un tratamiento</p>	<p>ELIANA MARIA Cardona Gaviria</p>	<p>2011-06-30</p>	<p>Presentar un informe sobre los requisitos que debe cumplir el taller para su funcionamiento. Presentar un informe sobre el transporte del combustible y las medidas de protección del personal operativo de este vehículo. Adquisición de la camilla e instalación en el sitio designado. Adquisición e instalación de las diferentes señalizaciones que requiere el taller. Mejorar y verificar que el programa de salud Ocupacional se lleve a cabo tanto para los funcionarios de planta como para los contratistas.</p>		<p><u>%</u></p>	

		diferente, la cual se programará para este semestre						
<u>7</u>	El Taller automotriz no cuenta con ningún medio de comunicación ni telefónico, ni SAIA, ni SPARK, lo cual mantiene al personal desactualizado de cualquier aspecto de la Administración Central, para enviar correspondencia y mantenerse informados de los procesos deben desplazarse a las Oficinas de Infraestructura, ocasionado desgaste tanto de tiempo, como de organización.	El responsable de los talleres y de la maquinaria tiene la oficina permanente en el edificio de la Gobernación cuarto piso. Con todos los medios de comunicación necesarios para un buen funcionamiento	Olga Liliana Ospina Jimenez	2011-04-29	Contar con una adecuada comunicación con las dependencias de la Gobernación (saia, spark, internet, línea telefónica)	<ul style="list-style-type: none"> SE SOLICITO MEDIANTE OFICIO AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES 	<u>10%</u>	<ul style="list-style-type: none"> EL OFICIO FUE ENVIADO POR SAIA, CON COPIA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
<u>8</u>	Se requiere la presencia de Bienes y Servicios para mejorar las condiciones de iluminación y condiciones eléctricas, de implementos y muebles para el Taller Automotriz, al igual que los equipos de protección del personal El personal mecánico no cuenta con los implementos de seguridad apropiados para realiza sus labores	Solicitar a Bienes y Servicios las instalaciones de lámparas, reflectores e instalaciones eléctricas o móviles o provisionales para cuando se requieran pasarlos a otro sitio.	Alejandro Cano Jaramillo	2011-04-29	Instalaciones adicionales de lámparas y redes eléctricas necesarias para buena iluminación. La concecucion del equipo de proteccion personal se incluire en la licitacion o bolsa de empleo de este año.		<u>%</u>	

<p><u>9</u></p>	<p>Todos los Vehículos requieren de revisiones o inspecciones de funcionamiento, ajustes, reparaciones, limpieza, lubricación, los cuales deben llevarse a cabo en forma periódica mediante un plan establecido de forma mensual, semestral o anual. Por eso es necesario establecer un plan preventivo</p>	<p>Realizar el plan de mantenimiento preventivo por escrito.</p>	<p>Alejandro Cano Jaramillo</p>	<p>2011-02-28</p>	<p>La revision del plan de mantenimiento preventivo presentado</p>		<p><u>%</u></p>	
<p><u>10</u></p>	<p>El suministro de Combustible en la vía, no cumple con las exigencias legales y el permiso de transporte sólo es verbal, sin cumplir con lo requerido por la ley 1383 de 2010 de marzo 16 de 2010, en su numeral R del Artículo 13 que dice "<i>En caso de transportar combustibles líquidos derivados del petróleo, la empresa de transporte además de acatar lo establecido en esta norma, debe cumplir con lo estipulado en los Decretos 1521 de 1998, 300 de 1993, 2113 de 1993 y el 283 de 1990, expedidos por el Ministerio de Minas y</i></p>	<p>Se tendrá en cuenta la sugerencia, por lo cual se investigará cuales artículos de la Ley 1383 debemos cumplir.</p>	<p>Alejandro Cano Jaramillo</p>	<p>2011-03-28</p>	<p>Presentar informe de la investigación de las Leyes y normas. y si es necesario se gestionará los permisos respectivos.</p>		<p><u>%</u></p>	

	<i>Energía o las disposiciones que se emitan sobre el tema... ”.</i>							
11	Se traslada personal con combustible almacenada, poniendo en peligro sus vida en el caso de ocurrencia de un siniestro y a la vez perdida de la los bienes de la Gobernación del Risaralda.	Se impartió orden al conductor de dicho vehículo para el no transporte de ninguna otra persona en el vehículo, cuando este cargado con el combustible.	Olga Liliana Ospina Jimenez	2010-12-28	Verificación de que no se transporte personal diferente al conductor en dicho vehículo	<ul style="list-style-type: none"> Se impartió la orden al conductor de no transportar ninguna otra persona en el vehículo, cuando este transportando combustible 	100%	
12	Las herramientas asignadas al personal, deben ser utilizadas y no solo almacenadas y custodiadas sin darles ningún uso. Como es el caso del señor Bernabe Hernandez, quien ya no labora con los talleres y las herramientas no han sido entregadas y estan guardadas con llave impidiendo su utilización.	Coordinar la entrega de estas herramientas con bienes y servicios y a su vez entregarlas al responsable de talleres.	Olga Liliana Ospina Jimenez	2011-03-15	Entrega de dichas herramientas para uso del taller.	<ul style="list-style-type: none"> EL SEÑOR BERNABE HERNANDEZ SE ENCUENTRA TRABAJANDO COMO MECANICO EN EL TALLER DE BELEN DE UMBRIA Y UTILIZANDO LA HERRAMIENTA A SU CARGO 	100%	<ul style="list-style-type: none"> COMO PRUEBA SOPORTE ESTA LA RELACION DE VIATICOS MENSUALES, DONDE SE EVIDENCIA SU ESTADIA EN EL TALLER
13	Se tiene relación de peajes sin pagar, los cuales deben ser reembolsados a los conductores. Se debe de tomar una ruta mas lejos para no pagarse peajes como es el caso de ir a Belén de Umbría por Apia, evitando el pago, lo cual conlleva a mayor consumo de gasolina y a un mayor tiempo para llegar al destino.	Solicitar incrementar el rubro de peajes en la caja menor y una adecuada programación de los vehículos.	Olga Liliana Ospina Jimenez	2010-12-31	Contar con los recursos necesarios para cubrir los gastos de peajes	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementó el rubro por caja menor para cubrir los peajes. SE SOLICITO UN 	85%	<ul style="list-style-type: none"> Falta realizar otros ajustes para garantizar el cubrimiento de los peajes. SE ENVIO OFICIO A LA SECRETARIA DE

	Los recursos designados no alcanzan para el desembolso de los peajes pagados por los conductores como es el caso de \$ 125.000.00, los cual demuestra que no se atienden los gastos que demande el normal funcionamiento de la Secretaria de Infraestructura, para el sistema logístico y operativo, como lo es el transporte de combustible, transporte de personal, tanto de operadores como de mecánicos que a diario se requiere del desplazamiento a los diferente frentes de trabajo (Actualmente 7 frente en diferentes Municipios) .					NUEVO AJUSTE A LOS PEAJES DE \$ 600.000 MES		LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (POR SAIA)
<u>14</u>	La Compañía de Seguros la Previsora y el Asesor de Seguros encargo de velar por el vencimiento de los SOAT, no realizan esta labor, lo cual ha ocasionado atrasos para utilizar el equipo del Departamento, perjudicando el normal desarrollo de las actividades del Taller y operatividad de los Equipos.	Se solicitará a Recursos Físicos velar porque la aseguradora y el asesor de seguros estén pendientes del vencimiento del SOAT.	Maria Nancy Escobar Morales	2011-01-28	Que los SOAT sean entregados con anterioridad a la fecha de vencimiento.	<ul style="list-style-type: none"> La Dirección de Recursos Físicos coordinó con el asesor de seguros, el seguimiento de los vencimientos del SOAT, no perjudicando el normal desarrollo de las actividades del taller. 	<u>100%</u>	
<u>15</u>	Los extintores tanto del taller, como de los Vehículos se encuentran vencidos No todos los vehículos cuentan con el equipo de carretera	Recargar los extintores, para ser entregados a cada uno de los responsables del mismo. Concepción y entrega a cada vehículo de equipo de carretera	ELIANA MARIA Cardona Gaviria	2011-03-30	Recargar todos los extintores Entrega de los equipos de carretera a los diferentes vehículos	<ul style="list-style-type: none"> Todos los extintores fueron recargados en el mes de diciembre. 	<u>70%</u>	<ul style="list-style-type: none"> No se ha cumplido al 100% ya que falta la concepción de los equipos de carretera la cual se espera en la adjudicación del contrato.

<p>16</p>	<p>El personal de vigilancia ya no cuenta con los dispositivos de comunicación para caso de emergencia, ni de información</p>	<p>Coordinar con quien corresponda la adquisición de los radios para el personal de vigilancia del taller</p>	<p>Alfonso Aristizabal Galvis</p>	<p>2011-03-01</p>	<p>Que el personal de vigilancia cuente con el dispositivo de comunicación.</p>	<p>• En cumplimiento allazgo plande mejoramiento que el personal de vigilancia no cuenta con los dispositivos de comunicación suscrito por el ingenero Alejandro Cano.</p> <p>Se realizo entrevista con el Subintendente Fernando Largo Ureña Jefe Departamento Policia Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana, quien autorizo la reactivación de las frecuencias a los respectivos radios de comunicación en todos los puestos de vigilancia.</p>	<p><u>100%</u></p>	<p>• Es importante que los radios de comunicaciòn cuenten con las frecuencias por razones de seguridad ya que coayudan a minimizar riesgos en seguridad.</p>
	<p>Algún personal no es idóneo para desempeñar el cargo como es el caso de :</p> <p>JORGE MARIO DOMINGUEZ: Presenta restricciones Laborales por diagnóstico médico</p> <p>GABRIEL LONDOÑO: Restricciones por diagnóstico médico</p> <p>ANTONIO MARTINEZ : Realizan otras actividades diferentes</p>							

17	<p>a las asignados</p> <p>OSCAR RODRÍGUEZ: Realizan otras actividades diferentes a las asignados</p> <p>DANILO VÁSQUEZ: Realizan otras actividades diferentes a las asignados</p> <p>BERNABÉ HERNÁNDEZ: No realiza las funciones, ni dentro ni fuera del Taller Automotriz</p> <p>JAIME OCAMPO: No realiza las funciones, ni dentro ni fuera del Taller Automotriz</p> <p>WILLIAN ARENAS: Realizan otras actividades diferentes a las asignados</p> <p>En la actualidad el personal asignado a los talleres no realizan funciones para lo cual fueron contratados, importante realizar una revisión por parte de la Secretaria Administrativa y Jurídica, por que se hace indispensable tener personal calificado y idóneo para ocupar una</p>	<p>Reunión entre la Dirección de recursos Humano, Salud Ocupacional, los responsables de los talleres del Departamento, con el fin de realizar cambios y ajustes para solucionar estos inconvenientes.</p> <p>Para el año 2011 se debe realizar exámenes teórico práctico para conocer la idoneidad de los contratados.</p>	<p>Misael Arroyave Ramirez</p>	<p>2011-04-29</p>	<p>Acta de la reunión programada con los antes mencionados</p>	<p>• Se realizó la respectiva reunión entre la Dirección de Recursos Humanos, Salud Ocupacional, la Ing. Olga Liliana, el Ing. Alejandro Cano de la Secretaria de Infraestructura, lograndose unos cambios y asignaciones de los cargos del personal mencionados en el hallazgo.</p>	<p><u>70%</u></p>	<p>• No se logra el 100% de lo esperado ya que faltan realizar otros ajustes de asignación de cargos.</p>
----	---	---	--------------------------------	-------------------	--	--	-------------------	---

función tan importante y de tanta responsabilidad, que puede afectar tanto la vida como los bienes del Departamento.

No se ha efectuado el examen teórico y práctico para conocer la idoneidad de los contratados, en el año 2010, lo cual puede ocasionar problemas de tipo legal y de riesgo por no reunir los requisitos y poseer restricciones de acuerdo a los diagnósticos médicos para el cargo